

S E C C I Ó N D E
D E B A T E

**El humanismo español:
un paisaje y sus figuras**

Presentación

Una vez más, y en tercera ocasión consecutiva, la revista *Minerva* abre su número con una serie de estudios que, desde diferentes perspectivas, tratan de ofrecer respuesta personal a un tema común de discusión científica. Tales trabajos, en realidad, responden a una intervención personal de sus autores en un Debate que la propia organización de la revista celebra anualmente en la Universidad de Valladolid. El formato, ya consolidado, está respondiendo a las expectativas que en él se pusieron desde su planteamiento inicial y está dando una serie de frutos que creemos importantes y sustanciosos.

El III Debate *Minerva*, celebrado el 15 de diciembre de 2010, tuvo por título “El humanismo español a debate: un paisaje y sus figuras”. Para el desarrollo del tema –tan viejo y siempre tan presente– se eligieron a tres destacados investigadores españoles expertos en la materia: Jorge Fernández López, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de La Rioja; Felipe González Vega, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad del País Vasco; Inmaculada Pérez Martín, Científico Titular de Filología Griega del CSIC de Madrid. La sesión, aunque pensada en un principio casi como trabajo de seminario, estuvo abierta al público y contó con numerosos asistentes de diferentes especialidades. El método de trabajo consistió en una primera y consecutiva intervención de los tres especialistas sobre un asunto relacionado con el tema de debate (y que fue la parte sustancial de lo que aquí se publica), seguida de una discusión científica sobre el asunto de acuerdo a un guion previo de preguntas y cuestiones planteadas por un moderador. El debate, en tal sentido, fue muy ameno, contó con gran participación y se llegó, con no escasa polémica, a una serie de conclusiones generales que podrían resumirse del siguiente modo:

1) El humanismo es una corriente cultural del Renacimiento nacida, desarrollada y consolidada en suelo itálico y basada en la civilización clásica grecorromana y, en especial, en su literatura. Aunque alcanza casi todos los ámbitos del saber y, por tanto, no hay una clave específica que nos identifique lo que fue humanismo y lo que no, parece evidente que el aspecto filológico es uno de los requisitos imprescindibles: un humanista sería quien de forma consciente edita, comenta, traduce o, en general, imita a los clásicos. De ahí que en el Debate se viniese a concluir la escasa utilidad –y aun la confusión– de algunos “apellidos” que habitualmente acompañan al término, a menudo centrados en la nacionalidad (‘humanismo italiano’, ‘humanismo francés’,

‘humanismo español’, etc.) o la dedicación de sus protagonistas (‘humanismo cristiano’, ‘humanismo médico’, etc.).

2) La dedicación humanística, de una forma genérica, tuvo un fermento magnífico en Italia y, en comparación, el ambiente cultural español del Renacimiento le fue muy a la zaga. Pero la diferencia no entraña negación: pese al panorama social nada halagüeño en que hubo de establecerse (por usar palabras de Luis Gil: “menosprecio social, retribuciones míseras, penuria de medios bibliográficos, ineficacia de métodos pedagógicos”¹), en los reinos hispanos de los siglos XV y XVI los clásicos se coleccionaron, leyeron, tradujeron, comentaron e imitaron. Hubo, pues, un ambiente “humanístico” indudable –a menudo como eco del que existía en Italia–, al que contribuyeron numerosos intelectuales “mayores” de la época o simples hombres de cultura con un grado mayor o menor de éxito en sus empresas literarias y eruditas. Otra cosa, claro, son las “grandes figuras” de origen hispano que apenas vivieron en suelo patrio: si a Nebrija tuviera sentido calificarlo de humanista español, ¿acaso podría decirse lo mismo de, por ejemplo, Juan Luis Vives?

3) Hay un aspecto que en el Debate también se aceptó como criterio fundamental de trabajo: más allá de afirmaciones genéricas y rotundas, parece fundamental el estudio detallado y minucioso de las contribuciones concretas de los diferentes autores del momento, que felizmente aumenta y crece cada día. No basta con repetir las frases viejas: se trata de comprobar su veracidad y oportunidad en la realidad documental e intentar explicar y comprender la situación concreta de cada caso.

Aunque el Debate, como se ha dicho, fue intenso y variado, tales ideas podrían constituir más o menos el entramado de sus conclusiones fundamentales. Unas conclusiones a las que, obviamente, contribuyeron de forma principal los tres participantes antedichos con sendos trabajos sobre temas de su propia especialidad, con los que vendrían a corroborar, en definitiva, esa “nueva” orientación que trata siempre de comprobar en la realidad lo que se dice a menudo como meras afirmaciones *receptae*.

Jorge Fernández López, en primer lugar, aboga por no tratar de calibrar, casi con apriorismos, el “grado de humanismo” de cada autor considerado, sino estudiar y valorar en sus justos términos cuanto hicieron. Tal se propone, en este caso, con dos comentarios castellanos de dos autores del siglo XV hispano: Juan de Mena (*Coronación del Marqués de Santillana*) y Alfonso de Cartagena (glosas y versiones de las *Tragedias* de Séneca). Aunque se trata de dos

¹ L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, X.

autores excepcionales –y que no deben marcar el ambiente general de una época, pues tal “pecado de sinécdoque” entrañaría una trampa metodológica–, el estudio aquí desarrollado demuestra una oposición evidente: el primero acude a lo clásico con un acercamiento alegórico de raíz más medievalizante, mientras que el segundo lo hace con un fin más moral que estético, literal –si se quiere–, que sirva de ejemplo para su tiempo y, por tanto, con un afán más “humanístico”.

Felipe González Vega, que en el Debate defendió la existencia de un humanismo hispano ambiental, casi una suerte de “cultura general”, y trocó su tema inicialmente previsto (“peripecia intelectual del humanista Antonio de Nebrija”) por una aproximación teórica a la idea y concepto de ‘humanismo’, sobre todo en España, aporta aquí una investigación bien detallada y curiosa. Se trata de la descripción y estudio de un folleto escrito en el siglo XV por un presbítero de Calahorra sobre el calendario romano, cuyo principal atractivo reside en el “latín humanístico” de una introducción y unos poemas en elogio de Nebrija y, sobre todo, un apéndice en que se incluyen tres poemas inéditos del propio Nebrija con que celebraba el busto que el escultor Felipe de Borgoña le había hecho en 1511 (en apéndice se ofrecen todos los textos latinos con traducción española). Más allá de la exclusiva poética de Nebrija, el trabajo vendría a ser una demostración de ese “ambiente humanístico” general, que concibe como natural la inclusión de poemas y prosas a la clásica, cargadas de referencias antiguas, para abrir y cerrar un árido y oscuro tratadito sobre el calendario romano.

Por último, Inmaculada Pérez Martín aborda el asunto desde un punto de vista bien diferente, pero altamente significativo: un estudio bibliográfico y paleográfico de algunos códices, incunables e impresos griegos que formaron parte de la magnífica biblioteca de Francisco de Mendoza y Bovadilla y en los que hay anotaciones que reflejan el estudio y aprendizaje del propio poseedor, así como el trabajo de dos de sus secretarios: Juan Páez de Castro y Bonaventura Vulcanius. La autora, en tal sentido, corrobora una vez más esa idea que ya había expuesto en otras ocasiones: la existencia en España de un “humanismo frustrado” o un “humanismo sin imprenta”. Hubo hombres que trabajaron filológicamente con el griego, pero cuya tarea, por unas u otras razones, nunca vio la luz. Habría, pues, una suerte de “capacidad filológica” en autores hispanos que no pudo plasmarse ni consolidarse por concurrencia de numerosos factores: falta de mecenazgo, problemas sociales y políticos, escasez de imprentas, etc. Son cada vez más los trabajos de tal naturaleza (y la propia autora ha publicado recientemente una monografía sobre la biblioteca de Juan de Vergara) que vienen a demostrar la existencia en España de textos griegos (y latinos, cabría añadir) anotados por gentes de cierta competencia filológica que hasta ahora habían quedado en el olvido.

Esperamos que el lector, por tanto, disfrute con la lectura de tales trabajos, tome en nueva consideración el debate que suscitaron y, si lo tiene a bien, proponga a la propia revista enfoques o tratamientos nuevos y personales que, de algún modo, continúen con el asunto y contribuyan a una mejor y más cabal comprensión de lo que fue realmente el humanismo en suelo hispano.

M.A.G.M.

[IV DEBATE *MINERVA*: “A vueltas con el *canon* clásico”. Participantes: José Torres Guerra (Universidad de Navarra) y Juan Luis Conde Calvo (Universidad Complutense de Madrid)]